



COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLYAN SERVICES WORLD S.A. DEL DÍA JUEVES 24 DE MARZO DE 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día jueves, 24 de marzo del 2016, ante la convocatoria efectuada el día 16 de marzo del 2016 por el Presidente de la compañía, siendo las 16H00, se reúne La Junta Universal Ordinaria de Accionistas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. Seis de Diciembre, edificio Monasterio Plaza, 6to piso, oficina 603 de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de nacionalidad ecuatoriana, Econ. Carmen Celia Vaca Pesantez, propietaria de 35.350 acciones, Ing. Byron Antonio Albuja Merizalde, propietario de 17.170 acciones, Ing. Diego Alejandro Albuja Vaca, propietario de 24.240 acciones, y David Esteban Albuja Vaca propietario de 24.240 acciones. En consecuencia, se encuentra presente y reunido el 100% del capital social de la compañía.

Actúa como Presidenta de la Junta la Presidenta de la Compañía Accionista Econ. Carmen Celia Vaca Pesantez y como secretario el Accionista y Gerente General Ing. Byron Antonio Albuja Merizalde.

La Presidenta solicita que el Secretario constate el quórum presente, verificando que se encuentran presente los 4 accionistas de la compañía, en consecuencia, se encuentra presente y reunido el 100% del capital social de la compañía.

Una vez constatado el quórum, la Presidenta declara instalada la sesión.

De conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta Universal Ordinaria, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.
2. Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio 2015
3. Informe del Comisario del año fiscal 2015.
4. Resolver sobre la repartición de dividendos año 2015.
5. Aprobación del Presupuesto del año 2016
6. Designación del Comisario Año Fiscal 2016

Primer Punto.-

Se inicia el tratamiento del primer punto, toma la palabra el encargado de la revisión de los estados financieros, quien procede a explicarlos a detalle a todos los accionistas.

El Gerente General informa, que desde el mes de octubre del 2015 el Gobierno Nacional retiró el subsidio para uso industrial con lo que se incrementó



COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS

significativamente el precio de terminal que cobra Petroecuador, esto causó incremento en el capital de trabajo ya que para adquirir el mismo volumen de estos combustibles se necesita un capital mucho mayor al presupuestado, sin embargo se tomaron las gestiones necesarias para que no decrezcan las ventas.

Una vez aclarada todas las observaciones, el accionista Byron Albuja Merizalde procede a mocionar que se apruebe el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015 como han sido presentados.

Sin más observaciones, y por unanimidad, quedan aceptados y aprobados el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015. Se deja constancia que el accionista Byron Albuja se abstiene de votar en este punto por ejercer el cargo de Gerente General.

Segundo Punto.-

Toma la palabra el gerente General quien procede a dar lectura a su informe, el cual ya era de conocimiento de los señores accionistas.

Respecto de la parte económica, se explica que si bien se ha obtenido más ingresos, también ha habido un incremento de gastos necesarios.

Indica también que la marca se ha mantenido entre una de las cuatro mejores del país e informa que la compañía ha cumplido con toda la normativa legal, tanto es así que no se ha recibido notificación alguna por parte de las autoridades.

El Gerente General informa que hubo algunos cambios en la nómina de accionista en las siguientes fechas:

Con fecha 14 de julio del 2015 el antiguo accionista Ing. Diego Ramiro Nieto Loza cedió 25.250 acciones, es decir, todas sus acciones a la accionista Carmen Celia Vaca Pesantez.

Posteriormente con fecha 26 de octubre del 2015 se procedió a la cesión de 48.480 acciones de los accionistas Byron Antonio Albuja Merizalde y Carmen Celia Vaca Pesantez repartidas de la siguiente manera: 24.240 acciones al Ing. Diego Alejandro Albuja Vaca y 24.240 acciones a David Esteban Albuja Vaca, conformando de esta manera la nueva nómina de accionistas:

<i>NRO.</i>	<i>CEDULA</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>CAPITAL</i>
1	1705597050	BYRON ANTONIO ALBUJA MERIZALDE	\$ 17.170
2	1707658355	CARMEN CELIA VACA PESANTEZ	\$ 35.350
3	1719114033	DIEGO ALEJANDRO ALBUJA VACA	\$ 24.240
4	1719114025	DAVID ESTEBAN ALBUJA VACA	\$ 24.240



COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS

Sin observaciones, los Accionistas Carmen Vaca, Diego Albuja, David Albuja, aprueban el informe de la gerencia. El accionista Byron Albuja no procede a votar ya que ejerce las funciones de Gerente General. Sin más, se deja constancia que el informe queda aceptado y aprobado.

Tercer Punto.-

El comisario Ing. Omar Vicente Chiliquinga Requelme destaca en su informe lo siguiente:

Los estados financieros de la compañía CLYAN SERVICES WORLD S.A., presentan razonablemente, su situación financiera es estable de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Durante el año 2015 se presentó una reducción del 3% en los ingresos de la Compañía en relación al año 2014.

Los índices demuestran que la Compañía tiene un incremento de \$0.66 en los índices de liquidez con respecto al año 2014, el índice de 2.45 es suficiente para cubrir sus pasivos al corto plazo ya que existe un superavit del 1.45.

La utilidad bruta en el año 2015 es de USD1,635,648, misma que está en condiciones de afrontar Gastos Operativos, refleja finalmente una utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de USD 137,919, misma que se disminuye en un 1% frente al año 2014.

Bajo estas observaciones de razonamiento puedo concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía que su situación de acuerdo a los Estados Financieros se presenta de una forma consistente, muestra una solvencia adecuada para cubrir con sus obligaciones. Además existe rentabilidad durante el año 2015, tiene una adecuada estructura patrimonial, las deudas están garantizadas por los activos y la cartera se está recuperando en un plazo prudente.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución Nro. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Cuarto Punto.-

Toma la palabra el accionista Byron Albuja mociona por tanto que se mantenga la utilidad a distribuir entre los accionistas como dividendos no distribuidos, lo que se somete a votación: La accionista Carmen Vaca vota a favor, el accionista Byron Albuja vota a favor, el accionista Diego Albuja vota a favor, y el accionista David Albuja vota a favor.

El accionista prenombrado mociona por tanto que se mantenga la utilidad a distribuir entre los accionistas como dividendos no distribuidos, lo que se somete a votación: la



COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS

accionista Carmen Vaca vota a favor, el accionista Byron Albuja vota a favor, el accionista Diego Albuja vota a favor y el accionista David Albuja vota a favor.

Lo que se aprueba de forma unánime la no distribución de los dividendos.

Quinto Punto.-

Para la elaboración del presupuesto del año 2016 se realizó una estimación del volumen de ventas, procediendo a valorar dicho volumen y así determinar una utilidad para cada mes del año. Con esta información se calculó el costo del combustible y se pudo estimar un presupuesto de gastos de manera que puedan ser cubiertos con los ingresos.

El presupuesto elaborado tendrá varios ajustes como consecuencia de la variación de precios del combustible industrial, el Gobierno Nacional estableció una fórmula para el cálculo de esto, que está directamente relacionado con el precio internacional de petróleo, porque este precio es fijado el primer día de cada mes y no se puede tener una certeza del capital que se necesita para adquirir el combustible industrial ni el precio de venta al cliente final. Esta es la razón por la que el presupuesto en este ítem es incierto.

El accionista Byron Albuja mociona la aprobación del presupuesto del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

Sexto Punto.-

El accionista Byron Albuja propone al Sr Omar Vicente Chiliquinga Requelme que sea el comisario del año 2016, en razón que ha demostrado conocimiento, experiencia y cumplimiento del trabajo encomendado a su persona.

Una vez conocido y tratado el orden día propuesto, el presidente dispone un receso de 35 minutos para la redacción de la presente acta, misma que ha sido leída y aprobada, en constancia de lo cual suscriben los accionistas presentes. A las 18h30 se levanta la sesión.

CARMEN CELIA VACA PESANTEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

BYRON ANTONIO ALBUJA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Diego ALEJANDRO ALBUJA VACA
ACCIONISTA

DAVID ESTEBAN ALBUJA VACA
ACCIONISTA